Firmado digitalmente por SIERRA MATOS Jose Agustin FAU 20168014962 soft
Cargo: Director(A) De Escuela Profesional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2026 08:47:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huancavelica, 27 de Mayo del 2026

MEMORANDO N° 000087-2026-UNH/CSDR-EPES

A: **RAUL QUINCHO APUMAYTA**
DIRECTOR(A) DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANIDADES

ASUNTO: **RREMITO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS PARA REVISIÓN E INFORME CORRESPONDIENTE, PRESENTADO POR: REQUENA CASTILLO Estefany Yolanda Y REYMUNDO QUISPE Ruby Sabrina.**

Referencia: INFORME 000037-2026-UNH/UFGGT-CPCSDR (21MAY2026)

Fecha elaboración: Huancavelica, 26 de Mayo de 2026

Estimado Dr. por medio del presente y en atención al documento de la referencia, comunico a usted, que ha sido designado como asesor del proyecto de tesis, cuyo título tentativo es: **"Influencia de la cosmovisión andina en los estudiantes de 4° de secundaria en una institución educativa de Huancavelica**", presentado por: **REQUENA CASTILLO Estefany Yolanda Y REYMUNDO QUISPE Ruby Sabrina**, de la Carrera Profesional de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural. En mérito a ello y de acuerdo al art. 17° del reglamento de grados y títulos inciso 17.4) deberá presentar su informe de revisión en un plazo de 10 días hábiles; asimismo, se le indica que debe tener como mínimo una sesión mett con su asesorado. Anexo al presente: documentos de manera virtual.

- Propuesta de asesor
- Proyecto de Investigación de tesis
- Ficha de evaluación.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

JOSE AGUSTIN SIERRA MATOS
DIRECTOR(A) DE ESCUELA PROFESIONAL
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

JSM/rrv
cc.:

N° Expediente: 2026-0012300

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional de Huancavelica, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM". Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través.
Dirección web: **https://sgd.unh.edu.pe:8181/verifica/inicio.do**
Código de Verificación: **MOGGOHV**

www.unh.edu.pe *Jr. Victoria Garma N° 330 y Jr. Hipólito Unanue N° 209.*
Local Central - Huancavelica